

de con domicilio en con Documento Nacional de Identidad nº en nombre propio o en la representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, manifiesta lo siguiente:

a. Que está enterado del anuncio publicado por el Consejero de Economía y Fomento en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, que se convoca para la adjudicación del concurso para la Explotación del Palacio «Recreo de las Cadenas» en Jerez de la Frontera (Cádiz).

b. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en su caso, de este concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c. Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d. Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e. Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas, en concepto de canon anual inicial.

f. Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, en su caso, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del concurso:

(lugar, fecha y firma del licitador)

El importe de los anuncios tanto oficiales, como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 30 de julio de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso público del suministro que se cita.

En cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 30 de julio de 1987, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación del suministro que a continuación se cita, mediante Concurso Público a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Suministro del equipamiento complementario a la Residencia «Guadalquivir» de Sevilla, a la Empresa El Corte Inglés, S.A. por un importe de once millones setecientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesetas, IVA incluido (11.753.945 ptas.).

Sevilla, 16 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso público del suministro que se cita.

En cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la resolución de 15 de septiembre de 1987, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación del suministro que a continuación se cita, mediante Concurso Público a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Suministro de una Unidad Móvil de Reconocimientos Médicos para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Andalucía, a la Empresa Fridesa, S.A., por un importe total IVA incluido de treinta y un millones novecientos noventa y cinco mil pesetas (31.995.000 ptas.).

Sevilla, 16 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, por lo que se rectifica anuncio de adjudicación definitiva mediante contratación directa.

En los expedientes nºs.: 4J/03-662/87 y 5J/03-662/87 con presupuestos de licitación, el primero, de 4.193.096, ptos. y el segundo de 5.003.421, ptas.

Padecido error en el texto remitido para su publicación en BOJA núm. 83, de 6 de octubre de 1987 (página núm. 4.722) por omisión del nombre de 1ª Empresa adjudicataria, «Antonio Hernández Morales», de ambos expedientes de contratación y en el imparte de adjudicación del 2º expediente, siendo los importes de adjudicación de la primera obra 4J/03-662/87, I.V.A. incluido, de 2.893.236, ptos. y de la segunda obra, 5J/03-662/87, de 3.452.360, Ptas.

Sevilla, 14 de octubre de 1987.- El Consejero de Trabajo y Bienestar Social. P.O.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Dirección General de Carreteros, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 960/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Sevilla

JA-CS-SE-110 «Mejora de travesía de Coria del Río, carretera SE-660, de San Juan de Aznalfarache a Coria del Río, p.k. 9,5 al 13,3».

Presupuesto de contrata: 49.370.267 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e.

Fianza provisional: 987.405 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de noviembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de octubre de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 961/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

HUELVA

JA-2-H-132 «Acondicionamiento de la Carretera H-501, desde el puente sobre el río Odiel hasta Campañío».

Presupuesto de contrato: 189.927.850 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida:

Grupo A Subgrupo: 1, 2 y 3 Categoría: e

Grupo B Subgrupo: 1, 2 y 3 Categoría: e

Grupo G Subgrupo: 4, 5 y 6 Categoría: e

Fianza provisional: 3.798.557 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de diciembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de octubre de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los locales comerciales en el grupo de 100 viviendas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y tres locales comerciales en el grupo de 80 viviendas en Brenes (Sevilla) (PD. 964/87).

Anuncio de Subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 8º del Decreto 2185/74, de 20 de julio, de 2 locales comerciales existentes en el Grupo de 100 viviendas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Exp. SE-83/080 y 3 locales comerciales en el Grupo de 80 viviendas en BRENES (Sevilla), Exp. SE-03/010, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Núm. Local: 1

Superf. const. aprox: 95'41 m²

Importe total: 2.244.234 ptas.

Localidad: Alcalá de Guadaíra

Núm. Local: 2

Superf. const. aprox: 97'20 m²

Importe total: 2.286.338 ptas.

Localidad: Alcalá de Guadaíra

Núm. Local: 1

Superf. const. aprox: 81'00 m²

Importe total: 1.866.321 ptas.

Localidad: Brenes

Núm. Local: 2

Superf. const. aprox: 81'00 m²

Importe total: 1.866.321 ptas.

Localidad: Brenes

Núm. Local: 3

Superf. const. aprox: 81'00 m²

Importe total: 1.866.321 ptas.

Localidad: Brenes

La Subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 10.7.84, previo informe del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, o contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en c/ O'Donnell nº 21. No se admitirán proposiciones por correos.

La Subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las 10'00 horas del cuarto día hábil posterior a aquél en que termina el plazo de presentación de ofertas, a no ser que fuese sábado en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente.

Sevilla, 13 de octubre de 1987.- El Delegado.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 962/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 16 viviendas en Huelva, Expte.: H-87/410.

Presupuesto: 32.796.358 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza: 655.927 ptas.

Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría D.

Estas obras han sido declaradas urgentes por orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 11.9.87.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de los Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula